

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1146

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Congreso** Conectar Igualdad - Región Patagónica, realizado durante los días 13 y 14 de septiembre de 2012 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **González (N.S.)**. (4.226-D.-2012.)

*Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky.
– Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada González (N.S.), resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante la segunda mitad de 2012, se realizarán en todo el país cinco congresos regionales del Programa Conectar Igualdad, los cuales comprenden las provincias de Jujuy, Chaco, La Rioja, Chubut y por último, Mar del Plata, la cual también será sede de un encuentro internacional sobre esta temática.

El congreso que se hará en la provincia del Chubut fue impulsado por los ministerios de Educación nacional y provincial.

Además de la provincia sede, comprende el resto de la región patagónica integrada por las provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Este congreso está destinado a docentes, profesionales, destacados especialistas en Educación y en Tecnología y estudiantes de nivel secundario y superior y de escuelas de educación especial.

El objetivo del encuentro es generar un espacio de análisis y reflexión en torno a la utilización de las nuevas tecnologías dentro y fuera de las aulas, socializar experiencias y proyectos entre actores de comunidades educativas con cercanía regional y aportar el conoci-

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada González (N.S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Conectar Igualdad - Región Patagónica a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2012 en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Congreso Conectar Igualdad - Región Patagónica, organizado por el Ministerio de Educación de la Nación, durante los días 13 y 14 de septiembre de 2012 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. –
Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo.
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara
Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. –*

* Artículo 108 del reglamento.

miento de expertos para los procesos de mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

Además se realizarán actividades y talleres sobre la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas. Se realizará en cada ciudad sede del encuentro ferias destinadas a la presentación de programas educativos nacionales y se propondrán actividades para que la comunidad se acerque y tome conocimiento del programa Conectar Igualdad, lanzado en el año 2010 a través del decreto 459/2010. De esta manera se tiende a favorecer el conocimiento de las acciones y recursos que el Ministerio de Educación de la Nación pone a disposición de las escuelas del sistema educativo argentino.

Asimismo durante el tiempo que dure el encuentro se instalarán carpas educativas, festivales de Conectar Igualdad dirigidos a los estudiantes, etcétera.

Por medio de este evento se podrá visualizar el impacto del programa en la comunidad socioeducativa de los adolescentes y jóvenes de la Argentina.

El avance tecnológico de las últimas décadas ha llevado a modificar las relaciones sociales en todos sus aspectos, siendo necesario redefinir la manera de interactuar con el medio.

Teniendo en cuenta esto, creemos que la manera de comenzar a instalar este cambio, que es inevitable, es a través de este tipo de actividades inclusivas, capacitando a la sociedad sobre de qué manera interactuar con estos nuevos elementos de comunicación.

Sabemos que este cambio no se da de manera única en la Argentina, ya que países hermanos también vieron necesario instalar programas relacionados a la educación con TIC. Algunos ejemplos son: Uruguay, a través del programa CEIBAL, y Chile, denominado Centro de Educación y Tecnología.

Tener en cuenta que vivimos en un mundo en permanente cambio es importante, ya que de esta manera nos acercamos a una sociedad que no sólo mantiene la igualdad de la población por medio de programas como Conectar Igualdad, sino que también pretende construir un escenario que permita el acceso de todos a los mejores recursos tecnológicos y a la información.

Por todo lo expuesto, señor presidente, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Nancy S. González.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Conectar Igualdad - Región Patagónica que se llevará a cabo en la ciudad de Comodoro Rivadavia en el mes de septiembre entre los días 13 y 14 de 2012.

Nancy S. González.